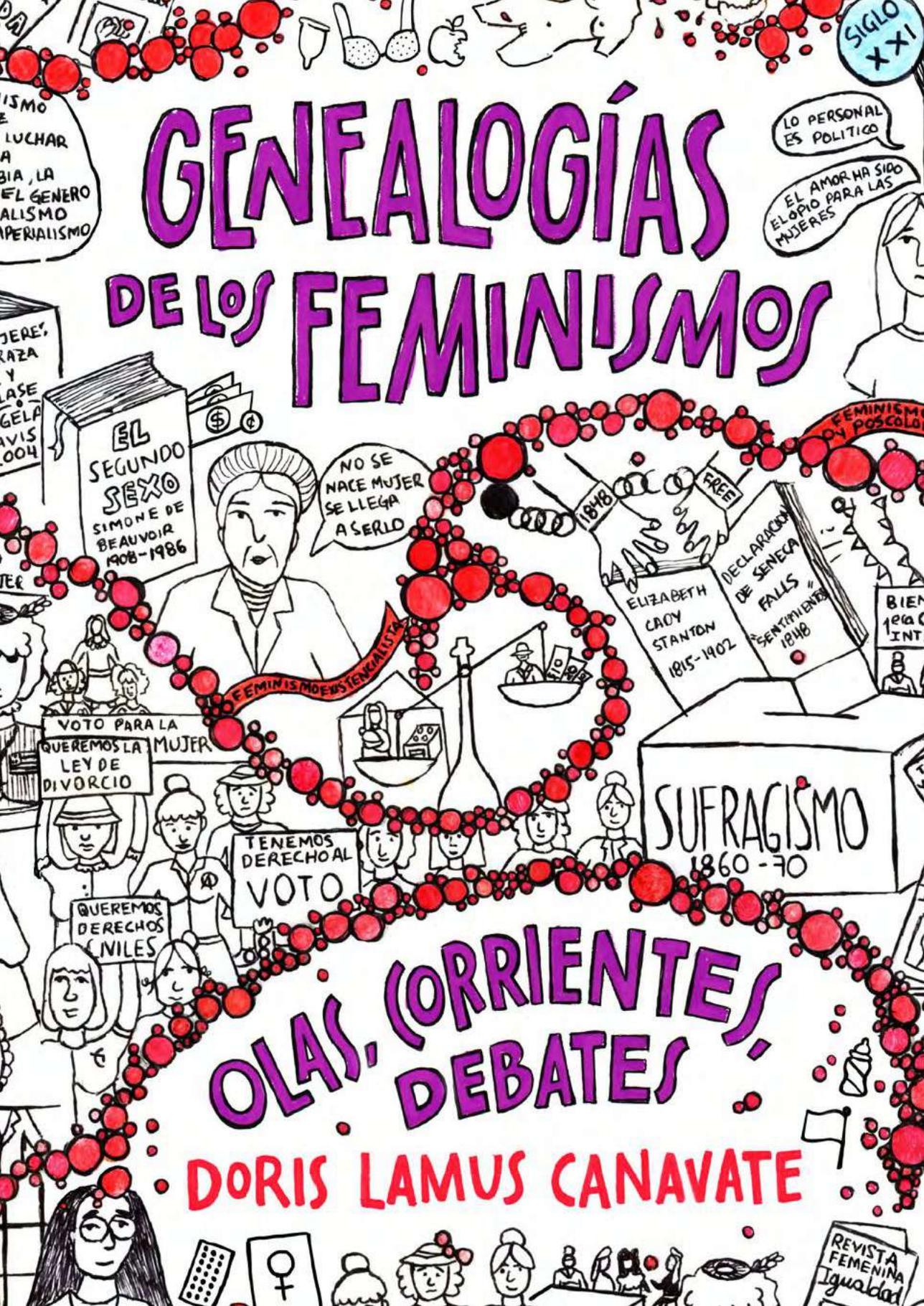


GENEALOGÍAS DE LOS FEMINISMOS



SIGLO XXI

LO PERSONAL ES POLITICO

EL AMOR HA SIDO EL OPIO PARA LAS MUJERES

ISMO
E LUCHAR
A
BIA, LA
EL GENERO
ALISMO
PERALISMO

ERES,
RAZA
Y
CLASE
GELA
AVIS
004

EL SEGUNDO SEXO
SIMONE DE BEAUVOIR
1908-1986

NO SE NACE MUJER SE LLEGA A SERLO

FEMINISMO EN ESPAÑA

1848
FREE
ELIZABETH CARY STANTON
1815-1902

DECLARACION DE SENECA FALLS
SENTIMIENTOS
1848

BIEN
1960
INT

VOTO PARA LA MUJER
QUEREMOS LA LEY DE DIVORCIO

TENEMOS DERECHO AL VOTO

QUEREMOS DERECHOS CIVILES

SUFRAGISMO
1860-70

OLAS, CORRIENTES, DEBATES

DORIS LAMUS CANAVATE

REVISTA FEMENINA Igualdad



DORIS LAMUS CANAVATE cursó estudios de pregrado en Sociología (1975), Maestría en Ciencias Políticas (Flacso, Quito, 1993-1995) y doctorado en Estudios Culturales Latinoamericanos (UASB, Quito, 2002-2007). Cuenta con una trayectoria como académica y activista feminista y docente e investigadora.

Ha publicado varios libros y artículos en los cuales se detiene, entre otros asuntos, en los procesos organizativos de colectivos de mujeres feministas y afrocolombianas. En uno de ellos, *De la Subversión a la Inclusión, movimientos de mujeres de la segunda ola en Colombia, 1975-2005* (2010), reconstruye historias seguidas por el feminismo que surge de la llamada “Revolución de la Subjetividad” en los años setenta en “el Norte y en el Sur” y punto de partida de esta etapa de feminismos en Colombia. A esta misma reconstrucción de procesos corresponde *El color negro de la (sin) razón blanca: El lugar de las mujeres afrodescendientes en los procesos organizativos en Colombia* (2012) centrado exclusivamente en la emergencia de tales procesos en la población del Pacífico y el Caribe colombiano, y en aquellas que por efectos de la violencia y el desplazamiento han conformado redes nacionales. Se centra sin embargo en el Caribe, Cartagena y Palenque de San Basilio, dedicando varios artículos y proyectos a este trabajo.

Recientemente ha retomado el primero de los trabajos aquí mencionados para analizar las posibles continuidades, transiciones o rupturas en los procesos observados, lo que se ha materializado en un artículo publicado en la Revista La Manzana de la Discordia de diciembre 2020, titulado *La irrupción de una nueva ola feminista ¿la cuarta ola?* En este artículo, además de *poner a prueba* el uso del concepto de “olas”, sintetiza las características de la emergencia del feminismo del último lustro y en estos procesos analiza las políticas de los cuidados.

Actualmente prepara una publicación que compila una serie de artículos de escritura reciente, titulada *El siglo de las mujeres, reflexiones en clave feministas*.

Es docente invitada en la Maestría en Intervención Social, Programa de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga. Así mismo, en la Maestría en Estudios de Género y Violencia Intrafamiliar, de la Universidad del Atlántico.

**GENEALOGÍAS DE
LOS FEMINISMOS:
OLAS, CORRIENTES, DEBATES**

**GENEALOGÍAS DE LOS FEMINISMOS:
OLAS, CORRIENTES, DEBATES**

Bucaramanga, Santander

2022

© Doris Lamus Canavate, 2022

Edición: Óscar Acevedo

Ilustración de portada: Camila Forero

Diagramación: Natalia Pérez Penagos

ISBN: 978-958-59789-9-7

FUNDACIÓN MUJER & FUTURO

Calle 21 N° 26-21

Bucaramanga, Colombia.

Tel: (57 7) 634 1589

dirección@mujeryfuturo.org

www.mujeryfuturo.org

GENEALOGÍAS DE LOS FEMINISMOS: OLAS, CORRIENTES, DEBATES

DORIS LAMUS CANAVATE

2022

Bucaramanga, Santander
Fundación Mujer & Futuro



CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN	8
1. ¿Qué es el feminismo? Ubicación histórica	10
2. Las demandas feministas a través de los últimos 3 siglos	13
II. LAS OLAS EN LAS GENEALOGÍAS DE LOS FEMINISMOS	17
1. Por la igualdad de derechos y la ciudadanía política: primera ola	19
1.1. Hacia la conquista del voto femenino	20
1.2. El pensamiento socialista y la emancipación de las mujeres	21
2. La politización de la intimidad: segunda ola	23
2.1. Feminismo radical	24
2.2. Otros desarrollos del feminismo, avanzado el siglo XX	26
3. La (des)articulación de la diversidad: tercera ola	26
3.1. Feminismo Institucional	27
3.2. Los feminismos de la diferencia social norteamericanos	28
3.3. Los feminismos posmodernos y los poscoloniales	29
III. LOS DEBATES FEMINISTAS EN SU CONTEXTO DE ENUNCIACIÓN: PERTINENCIA Y LÍMITES DE LA NOCIÓN DE OLAS	33
IV. AGITACIÓN FEMINISTA EN EL ÚLTIMO LUSTRO ¿LA CUARTA OLA?	39
V. ANEXOS DE APOYO PEDAGÓGICO	47
Cronología de los feminismos	48
Claves para la lectura	50
Videos	53
Referencias bibliográficas	55
Infografía: El sufragio femenino en el mundo	57



INTRODUCCIÓN



ESTE TEXTO ES PRODUCTO de un trabajo de docencia en una Maestría en Intervención Social, del Programa de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander (Bucaramanga, Colombia), en un módulo sobre epistemologías feministas, y su utilización durante la pandemia en cursos virtuales de formación con activistas no necesariamente feministas pero interesadas o confrontadas por los discursos y prácticas feministas.

La intención es ofrecer un texto corto, una guía para introducir en el estudio y los debates sobre el feminismo. En tal sentido, el texto pretende ofrecer una visión amplia, diversa y general de las líneas gruesas y dominantes de los debates a lo largo de tres siglos, con el convencimiento de la pertinencia política de reconocer varias historias, según tiempos, culturas y contextos.

Si bien aquí se ofrecen algunos recursos pedagógicos en videos y claves para la lectura, muy breves, no es una simplificación de lo complejo, ni de lo teórico, ni de lo político. Por el contrario, sin desatar nudos que no se pueden desatar, procura conceder a cada debate y planteamiento el lugar que le corresponde en tanto hecho histórico. No es exhaustivo, seguro faltan asuntos, muchos de ellos en proceso y por estudiar, pero, en buena medida, da cuenta de lo que hemos vivido en nuestros contextos.

La parte inicial nos aproxima a una ubicación histórica que muestra lo que entendemos aquí como feminismos, sin descartar o atacar otras posturas. Así mismo, nos acerca a una versión abreviada de lo que han sido, históricamente, las demandas más generales en las reivindicaciones de las mujeres.

La parte II, sigue la noción de olas como criterio de narración de ciertas genealogías en las que seguimos, básicamente, a autoras muy conocidas, sin excluir nuestra propia postura en los casos que así se precise, para dar lugar a la mirada del contexto latinoamericano. En cuadros comparativos se presentan las diferencias entre autoras de su criterio de clasificación y definición de las “olas”.

La III subraya la necesidad de una lectura de estas genealogías en sus contextos de enunciación, no solo para evidenciar la diversidad de

historias posibles, sino para mostrar la pertinencia y las limitaciones del uso de la noción de olas.

La IV y última parte sigue una serie de argumentos y hechos que muestran las características de la irrupción de una intensa movilización feminista en tiempos recientes, para preguntarnos si, efectivamente, se trata de una cuarta ola feminista, puntualizando así los criterios que se han seguido aquí para utilizar la noción de ola y su pertinencia en el análisis de los movimientos sociales feministas y de mujeres.

Al final del texto encontrarán unos anexos de apoyo pedagógico. El primero, es una cronología de los feminismos, producto final del ejercicio de reconstruir los trazos gruesos de estas trayectorias. Se trata de presentar en él una visión panorámica que aun siéndolo, muestra los nudos de los debates más relevantes en cerca de tres siglos. Los otros anexos al final, y para una mayor comprensión de la lógica que anima el texto, son unas claves para su lectura, unos videos a propósito del contenido y una bibliografía básica. La infografía al final, recoge el mapa del sufragio en tiempo y espacio.

1. ¿Qué es el feminismo? Ubicación histórica

El feminismo es el proyecto teórico y político de transformación de la sociedad capitalista moderno-patriarcal y colonial, proyecto concebido, construido y sostenido por las mujeres desde hace tres siglos.

La emergencia del pensamiento político feminista moderno en occidente inaugura una visión contra hegemónica del mundo, una postura epistemológica y política, contra la dominación patriarcal. Desde tal visión y desde entonces (siglo XVIII), el feminismo ha cuestionado al capitalismo, tanto en su dimensión material como cultural y simbólica.

Dicho de otro modo, el feminismo es el proyecto de transformación planetaria construido por las mujeres, a partir de la identificación de su posición subordinada en un sistema de dominación histórico patriarcal, en su versión moderno colonial. Es decir, para explicar o entender el feminismo hay que contextualizar este como respuesta a ese sistema.

El feminismo es, pues, una construcción teórica y política ligada en sus orígenes modernos al proyecto de la sociedad capitalista ilustrada europea y su concepción racionalista del mundo. En tal contexto, el feminismo ha cuestionado desde sus inicios, el carácter universal y abstracto del sujeto moderno, masculino, blanco, cristiano, letrado y propietario.

En consecuencia:

- a. Ha introducido transformaciones profundas en los paradigmas tradicionales del conocimiento, en las propias prácticas sociales y culturales y las asimetrías que de ellas se derivan.
- b. Ha desestabilizado los rígidos esquemas que separaban lo público, lo privado, lo íntimo, lo político; lo subjetivo, lo objetivo, lo simbólico, que negaban, ocultaban y subvaloraban a la mitad femenina de la humanidad.
- c. Desde esta perspectiva, la producción de teoría, investigación y conocimiento feminista ha enriquecido los debates académicos y la movilización política.
- d. De igual manera, ha situado en el escenario político subjetividades subalternizadas por paradigmas clásicos, incluso más allá de “nuevas” categorías como género, por ejemplo, en la medida en que ha contribuido a la emergencia y autonomía de otras identidades colectivas y sus articulaciones, no sólo con movimientos de mujeres y feministas.

En este proceso, **los feminismos** (porque no hay nada parecido a un feminismo) trabajan por modificar las múltiples opresiones que en distinto grado vive la mitad de la población del planeta *actualmente* y, por consiguiente, contribuir así –con los hombres–, en la construcción de una sociedad justa, plural y equitativa. Es decir, este es un proyecto con absoluta vigencia y pertinencia para la sociedad en su conjunto.

Es así como, frente a la condición de subordinación, borramiento, negación, explotación a la que el sistema de dominación hegemónico somete a las mujeres, se construye el proyecto del feminismo moderno

hombre no podría, con mayor equidad, representar a una mujer, puesto que los representantes deben tener absolutamente los mismos intereses que los representados: las mujeres no podrían pues, estar representadas más que por mujeres. (Varela, 2008)

Aquello fue solo el comienzo. Fue a través de un trabajo infatigable de siglos que las mujeres logran, tras reiterados fracasos y vueltas a empezar, a partir de la década de los setenta del siglo XX, que las feministas, todas, se pusieran manos a la obra y así han seguido, sin pausa, hasta las primeras dos décadas del siglo XXI.

En los setenta del siglo XX, las feministas ya habían identificado de forma clara el maltrato y la violencia contra las mujeres, aunque se haya tardado décadas en trasladar todos estos conocimientos a la sociedad y en convencer a los poderes públicos de que es un problema de Estado de urgente solución.

En la misma línea, se desenmascararon las trampas del lenguaje, la sesgada visión sexista de los medios de comunicación, la ultrajante representación de las mujeres en la publicidad, las diferencias de salario, los déficits en los servicios sociales, las exclusiones de la historia, las mentiras de las ciencias sociales, las carencias de las ciencias experimentales... En definitiva, se sostuvo con argumentos académicos que ya no era posible, con rigor, considerar como universal y neutral un punto de vista unilateral, el masculino (androcentrismo).

Llegadas al siglo XXI, «lo que nos une» y queda pendiente para todas las mujeres, de todos los rincones del mundo, es hacer realidad que los derechos de las mujeres son derechos humanos. Todo esto, más la creación de nuevos modelos de relaciones personales e íntimas y de diferentes opciones de vida para las mujeres, fue posible gracias a la impertinencia, inteligencia y valor de las mujeres de la Revolución francesa, de las sufragis-

- a. Una *categoría analítica* utilizada para develar *las relaciones de poder* existentes en las sociedades patriarcales, modernas o antiguas, relaciones de poder que se construyen a partir de la diferencia sexual, de la diferencia entre hombres y mujeres, es decir, de sus diferencias fisiológico-anatómicas.
- b. Una *categoría relacional*, entre hombres y mujeres (al menos en principio). En este sentido no es un concepto que sustituya el de mujer e implica relaciones con los hombres en un mundo patriarcal.

Cuatro décadas largas de cuestionamientos y debates sobre la categoría género, han llevado a abrir/romper su carácter dicotómico o binario y así permitir el ingreso de nuevas posibilidades de análisis en cuanto a identidades de género diversas, ya no solo heterosexuales, sino las construcciones a que han dado lugar las teorías, prácticas y organizaciones *LGTBI* y *queer*.

En consecuencia, reaparece hoy una pregunta que ha acompañado por largo trayecto este proyecto: *¿Es la mujer el sujeto político del feminismo?*

2. Las demandas feministas a través de los últimos 3 siglos

Las mujeres de los tiempos de la Revolución francesa (ilustradas o del tercer estado), tenían claro su petitorio: derecho a la educación, derecho al trabajo, derechos matrimoniales y respecto a los hijos y derecho al voto. Que la prostitución fuese abolida, así como los malos tratos y los abusos dentro del matrimonio. La necesidad de una mayor protección de los intereses personales y económicos de las mujeres en el matrimonio y la familia y se hacían planteamientos nítidos sobre *la representación política*:

...estando demostrado, y con razón, que un noble no puede representar a un plebeyo, ni éste a un noble, del mismo modo un

que desde el siglo XIX, avanza por Europa y Norteamérica, llega y se arraiga/aclimata en América Latina y se extiende a todo el planeta.

Los desarrollos del feminismo a nivel planetario se producen por dos trayectorias necesariamente imbricadas:

- a. *La ruta académica*, la de la formulación de teorías, categorías, métodos de investigación, publicaciones en todos los idiomas existentes, más todos los espacios de debate y circulación implicados en ello (formación universitaria), entre otras.
- b. Y, *la ruta de la acción política* por medio de la intervención, la movilización, el trabajo político y todas las estrategias que, a lo largo de diversas experiencias, se han ido construyendo conforme a los tiempos, los contextos y las culturas locales. A estas trayectorias las denominamos genéricamente, *movimientos de mujeres y feministas* conformados por multiplicidad de organizaciones y propuestas políticas.

Sin embargo, seguir una u otra ruta para construir una genealogía implicaría procesos complejos y diversos; debates y proyectos teórico-políticos. No hay nada de homogéneo en el feminismo. El movimiento y la práctica feminista se caracterizan por su diversidad y, por supuesto, por el conflicto y la crítica interna permanentes.

Si bien el feminismo sostiene y defiende un conjunto de fuentes epistemológicas, categorías como *patriarcado*, *subordinación* e incluso *mujer* y *feminismo*, ellas han perdido protagonismo o audiencia en algún momento o contexto, como cuando, a finales del siglo pasado, las nuevas generaciones de feministas y las agencias internacionales de desarrollo/cooperación, introdujeron el término *género* en el discurso y la práctica de las académicas y las organizaciones, *feministas o no*, como una estrategia de posicionamiento. Con múltiples debates que aún no terminan, el término género quedó instalado y es hoy una categoría fundamental en el trabajo de intervención y acción de las organizaciones y el Estado. Aunque existen innumerables definiciones y desacuerdos sobre el concepto *género*, es clave entenderlo, en su visión binaria, como:

tas, de las feministas de todas las clases: utópicas, anarquistas, socialistas, marxistas, radicales, ilustradas, de la diferencia... de todas las razas y de todos los países, ricas y obreras, asalariadas y amas de casa que supieron que la vida, además de vivirla, está para disfrutarla. (Varela, 2008, pp. 106 y 107)

Lorena María Aristizábal Farah (2019), en “*Ya somos marea*” agrupa en cuatro, los asuntos que preceden la agenda del activismo y la reflexión feminista en los últimos 5 años de esta década. Estos recogen sintomáticamente las reivindicaciones y propuestas del momento feminista actual y son:

- a. Las acciones de denuncia y movilización en torno *al acoso sexual y los feminicidios*;
- b. La lucha por *los derechos sexuales y reproductivos*;
- c. Las reflexiones de *las corrientes antirracistas y decoloniales* y su crítica al feminismo hegemónico institucional y,
- d. Las conversaciones en torno al *reconocimiento y redistribución de los cuidados*. (2019, pág. 3)

En cualquiera de estos asuntos es menester ubicar el contexto y la coyuntura nacional y local, los problemas o preocupaciones que se relacionan con la acción política feminista y, en general, para las mujeres; es decir, la agenda propia.

Sin embargo, es importante tener presente que hoy mantenemos una multitud de diferencias, no solo de lecturas del contexto, sino de agendas y de apuestas políticas de tal complejidad, que la tarea de identificar los puntos de encuentro se vuelve no sólo problemática sino *central en cualquier estrategia de acciones reivindicativas*.

Si bien hoy el feminismo es diverso y plural y podemos hacer de ello al menos dos lecturas, la de la potencia de esa pluralidad y la de la fragmentación y la desarticulación -y ambas operan en la práctica-, es de primer orden trazar agendas y estrategias que integren, que permitan recoger en ellas las demandas por la igualdad, la lucha contra la violencia machista, la mirada de la economía feminista, las posturas

antirracistas y decoloniales, el ciberfeminismo, las expresiones de la diversidad sexual, la defensa de los cuerpos y territorios de pueblos originarios, entre las más visibles, sin olvidar o desestimar otras discusiones que están sobre la mesa, como los problemas alrededor de la prostitución, el alquiler de vientres, y muchas otras formas de explotación agudizadas hoy por las guerras, las migraciones y el empobrecimiento de amplias regiones del planeta. A todo esto, hay que sumar, los efectos sobre la vida de la población en general y de las mujeres en particular, de más de un año de la pandemia por el covid 19, por la que atravesamos.

Tenemos por delante la tarea de inventar/aprender, una nueva cultura política feminista, con la cual sigamos en la tarea de la transformación de un mundo cuyo centro sea la vida en todas sus formas.

LAS OLAS EN LAS GENEALOGÍAS DE LOS FEMINISMOS



ALGUNAS FILÓSOFAS, historiadoras y, en general, teóricas del feminismo, han llamado olas a esos procesos en los que se van construyendo y reconstruyendo trayectorias a partir de las demandas y conquistas de las mujeres, en particular *de las feministas organizadas en movimientos*, sin que haya o tenga que haber, acuerdo sobre el uso o no de esta taxonomía, entre otras cosas porque las historias que se cuentan allí corresponden a distintos tiempos, lugares, culturas y contextos.

Digamos, en principio, que se reconocen *tres grandes olas*, más o menos comunes a todos los países de Occidente y occidentalizados, aunque no sean precisamente coetáneas. Sin embargo, tiempo y contexto, así como especificidades históricas, culturales, sociales, económicas y políticas, interactúan con las aspiraciones de organizaciones y movimientos de mujeres y feministas, de modo tal que en las agendas van emergiendo, además de aquellas luchas generales y compartidas, otras que sólo dan cuenta de historias, problemas o cuestiones locales o nacionales (por ejemplo, en el caso colombiano, hemos arrastrado década tras década el lastre de la violencia política, el conflicto armado, los escasos y pequeños momentos de paz, junto con reivindicaciones de la agenda feminista global).

También, habría que anotar que, en esta reconstrucción histórica se reconoce un conjunto de teorías las cuales, a pesar de sus diferencias (o, mejor, por ello), constituyen un sólido *paradigma* (De Miguel, 2005); es decir, una serie de presupuestos con los cuales se interpela el conocimiento androcéntrico, la negación que este ha producido acerca del ser y el hacer de las mujeres, destacando así el lugar que ellas han ido construyendo (epistemológico, cultural y político) en el mundo. Mostrar esta historia a través de las *Olas del feminismo* es una manera (no la única) de dar cuenta de ese paradigma.

Otro elemento clave a la hora de hablar de olas en el feminismo es el punto de partida de una ola o corriente feminista; definir este origen está condicionado por *el lugar de enunciación* (quien habla, desde dónde). Lo importante es *el criterio que agrupa* las “olas” y su justificación. No todo proceso tiene que “entrar” en el esquema de las olas.

1. Por la igualdad de derechos y la ciudadanía política: primera ola

En una perspectiva fundamentalmente europea, que marca una línea de tiempo que lleva tres siglos atrás (asunto muy relevante a la hora de tener historia, de existir), se encuentran diversas autoras que han identificado en la Ilustración y en la Revolución Francesa, el primer momento de la *historia moderna* en que las mujeres se manifiestan como grupo social consciente de la opresión a que son sometidas, así como de sus características e intereses propios como colectivo.

Su participación en la Revolución Francesa (acción política) y la producción de la primera *Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana* (1791), redactada por la girondina Olympe de Gouges, apuntan en una doble dirección: la teoría y la práctica.

También en Inglaterra, la obra de Mary Wollstonecraft, *Vindicación de los Derechos de las Mujer* en 1790 (Rowbotham, 2014) apunta en este sentido inaugural. La democracia moderna y el cambio de condición de los sujetos de súbditos a ciudadanos constituyen el telón de fondo de las aspiraciones de igualdad de las mujeres como ciudadanas, libres e iguales a sus congéneres varones.

Es, sin embargo, durante el siglo XIX, con la expansión del sistema capitalista y la consecuente movilización de los trabajadores, hombres y mujeres, contra la explotación laboral, que crece la efervescencia feminista y cuyos efectos difieren según la clase social de pertenencia de ellas. Pero, en general, las condiciones de precariedad, no tener acceso a la educación, la superexplotación en las fábricas, hacían cada vez más evidentes las desigualdades de las mujeres frente a los hombres y su condición de propiedad del marido o su empobrecimiento y marginación si no se casaban (De Miguel, 2005, pág. 17).

1.1. Hacia la conquista del voto femenino

Como en la Revolución francesa, en Estados Unidos las mujeres habían participado en la lucha por la independencia del Imperio Británico y luego por la abolición de la esclavitud a que tenían sometidos a los descendientes de africanos. Esto les había dado experiencia y conciencia política aún privadas de sus derechos. Así mismo, herederas de la Reforma protestante, las mujeres que practicaban estas creencias religiosas tenían cierto reconocimiento entre sus comunidades, acceso a la lectura y a la libre interpretación de los textos.

Sin que fuese su única reivindicación, las mujeres se empezaron a organizar en torno al sufragio¹. Ana de Miguel destaca los desarrollos del sufragismo en Estados Unidos y en Inglaterra:

En los Estados Unidos el movimiento sufragista² estuvo inicialmente muy relacionado con el movimiento abolicionista. Gran número de mujeres unieron sus fuerzas para combatir el régimen esclavista que imperaba. Así, no sólo aprendieron a organizarse sino a observar las similitudes de su situación con la de las personas esclavizadas, sometidas y sin derechos. En 1848, en el Estado de Nueva York, se aprobó la Declaración de Seneca Falls³, uno de los textos fundacionales del sufragismo. Los argumentos que se utilizan allí para demandar la igualdad de los sexos son de corte ilustrado: apelan a la ley natural como fuente de derechos para toda la especie humana y a la razón y al buen sentido de la humanidad como armas contra el prejuicio y la costumbre (De Miguel, 2005, pág. 18).

1 Ver infografía al final.

2 Ver película *Ángeles de hierro*, sobre el sufragio en USA (Katja von Garnier, 2004).

3 El texto completo de la “Declaración de Seneca Falls” se puede consultar en <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article2260>

La fecha emblemática de 1848 se recuerda por la fundación del primer movimiento político de mujeres que, en demanda de sus derechos, se constituyeron en sujeto político activo (Varela, 2008, pág. 38). Sin embargo, la lucha sería larga y difícil. Las norteamericanas obtuvieron el derecho al sufragio en 1920. Por otro lado,

En Europa, el movimiento sufragista inglés fue el más radical. Desde 1866, en que el diputado John Stuart Mill, autor de *La sujeción de las mujeres* (1869), presentó la primera petición a favor del voto femenino en el Parlamento, no dejaron de sucederse las iniciativas políticas. Sin embargo, los esfuerzos dirigidos a convencer y persuadir a los políticos de la legitimidad de los derechos políticos de las mujeres provocaban burlas e indiferencia. En consecuencia, el movimiento sufragista dirigió su estrategia a acciones más radicales. Las sufragistas⁴ fueron encarceladas, protagonizaron huelgas de hambre y alguna encontró la muerte defendiendo su causa. Sólo hasta después de la I Guerra Mundial, en el año 1928 se logró que las mujeres inglesas pudiesen votar en igualdad de condiciones. (De Miguel, 2005, pág. 19)

1.2. El pensamiento socialista y la emancipación de las mujeres

El socialismo como corriente de pensamiento y acción política, tuvo desde sus inicios la situación de las mujeres como elemento estructural del análisis de la sociedad y su proyecto de transformación. Los socialistas utópicos abordaron el análisis de la existencia de la mujer a partir de la miserable situación económica y social en que vivía la clase trabajadora. A pesar de reconocer la necesidad de independencia

4 Ver película sobre las inglesas, *Las sufragistas* (Sarah Gavron, 2015).

económica de las mujeres, no fueron suficientemente críticos con la división sexual del trabajo (De Miguel, 2005, pág. 19).

Engels, en *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado* (1884 primera publicación), sostiene que la causa de la sujeción de las mujeres es eminentemente de orden social, más exactamente, económico; no obedece a causas biológicas como la capacidad reproductora o su constitución física. Tal sujeción se debe a la aparición de la propiedad privada y la exclusión de las mujeres de la esfera de la producción y su confinamiento en la esfera privada. Según este análisis, la emancipación de las mujeres dependería de su incorporación a la producción y del logro de su independencia económica.

Así mismo, el socialismo marxista insistía en las diferencias que separaban a las mujeres de las distintas *clases sociales*. Por ello, aunque las socialistas apoyaban tácticamente las demandas de las sufragistas, también las consideraban *enemigas de clase* y las acusaban de olvidar la situación de las proletarias, lo que provocaba la desunión de los movimientos (De Miguel, 2005, pág. 19). Esto no impidió que las mujeres socialistas se organizaran dentro de sus propios partidos, se reunieran para discutir sus problemas específicos y crearan, a pesar de que la ley les prohibía afiliarse a partidos, diferentes organizaciones femeninas.

Los cimientos de una articulación teórica, en la que el feminismo no quedara sencillamente subsumido en la lucha de clases, fueron puestos en la obra de la rusa Alejandra Kollontai y los de un movimiento socialista internacional de mujeres, por la alemana Clara Zetkin, que dirigió la revista femenina *Igualdad* y llegó a organizar una Conferencia Internacional de Mujeres en 1907 (De Miguel, 2005, págs. 20, 21).

En el periodo entre guerras se fue concediendo progresivamente el voto a las mujeres en muchos países. Con posterioridad a este período y debido al contexto político mundial impregnado de la confrontación entre naciones capitalistas y comunistas-socialistas, las feministas fueron acusadas de la reducción de la natalidad y de ser “rojas” (subversivas, comunistas). También fueron acusadas de socavar los cimientos de la nación y de destruir la familia (Varela, 2008, pág. 65). Sobrevino un decaimiento del activismo feminista.

2. La politización de la intimidad: segunda ola

En estas genealogías es, en ocasiones, complicado ubicar a ciertas autoras, sobre todo cuando tienen importante relevancia para la historia misma del feminismo; es el caso de la autora de *El segundo sexo* (1949), de quien se afirma que fue esta obra la que le hizo feminista: Simone de Beauvoir tenía entonces 41 años, era filósofa famosa y escritora reconocida. Ella y su obra *marcarán un renacer del feminismo a partir de la segunda mitad del siglo XX*, aportando las bases teóricas del feminismo contemporáneo. Aunque desde los tiempos más remotos se venían construyendo ciertas ideas centrales en el feminismo, es ella quien tiene el mérito de haber planteado con claridad y contundencia:

Que no hay nada biológico que justifique la discriminación de las mujeres y que una cosa es el sexo —diferencias biológicas y anatómo-fisiológicas—, y otra lo que la cultura dice que tiene que ser y cómo comportarse un hombre y una mujer. Simone de Beauvoir, lo formuló y resumió de maravilla: «No se nace mujer, se llega a serlo» La filósofa insiste en separar naturaleza de cultura y profundiza en la idea de que el género es una construcción social, aunque ella aún no utilice la palabra género (Varela, 2008, pág. 69).

Pero, la fortaleza del nuevo feminismo, con más teoría, comprensión de sí mismas y del patriarcado, se desarrolla, efectivamente, a partir de los años 60 en Europa y Norteamérica. Luego de los logros sufragistas en materia de derechos políticos, y el descontento con las insuficiencias de la igualdad formal, el feminismo tuvo un resurgir organizativo, en el que se subraya la radicalidad del movimiento, junto con la producción académica y política.

Existe, no obstante, una continuidad en la línea del pensamiento liberal de la inclusión: “el feminismo liberal fundamentó la necesidad de establecer mecanismos sociales y políticos capaces de romper la dinámica excluyente del sistema patriarcal, como la

discriminación positiva, las cuotas y la formación de lobbys de mujeres. (De Miguel, 2005, pág. 21)

Pero el auténtico protagonista de la época es el feminismo radical.

2.1. Feminismo radical

El feminismo radical presenta *un giro hacia el análisis de la esfera privada*. “Lo personal es político” fue una de las consignas más emblemáticas del movimiento feminista en los años sesenta y setenta, con vigencia en la actualidad.

En primer lugar, *lo personal es político* plantea una concepción nueva de la política, más allá de la idea convencional de ésta como el ámbito en que dirimen sus diferencias los partidos y se gestionan las instituciones del Estado.

Kate Millet, en su obra *Política sexual* (1970) define la política como el conjunto de estrategias destinadas a mantener un sistema de dominación; con esta redefinición consolida la línea de análisis iniciada por el feminismo sufragista y socialista en el siglo XIX que identifica como centros de dominación patriarcal esferas de la vida que hasta entonces se consideraban personales y «privadas»: así, pusieron de manifiesto las relaciones de poder que estructuran la familia y la sexualidad. En segundo lugar, *lo personal es político* incluye un componente movilizador hacia la acción y muestra la estrecha vinculación entre el análisis teórico y la práctica que caracteriza al feminismo (De Miguel, 2005, págs. 21, 22).

ALGUNAS ESTRATEGIAS DEL FEMINISMO RADICAL: GRUPOS DE AUTOCONCIENCIA

- A partir de las experiencias personales se develaba cómo viven las mujeres la opresión. También se construía teoría a partir de la experiencia.

- El activismo de los grupos radicales se destacó por las multitudinarias manifestaciones y marchas de mujeres muy creativas.
- En los actos de protesta y de sabotaje ponían en evidencia la cosificación que el patriarcado y el capitalismo hacía de las mujeres, su carácter de objeto y mercancía.
- También con actos como la quema pública de material pornográfico o sujetadores y corsés, el sabotaje de comisiones de expertos sobre el aborto formadas por ¡catorce varones y una mujer (monja)! (De Miguel, 2005).

Junto con los grupos de autoconciencia fueron importantes actividades como la creación de centros alternativos de ayuda y autoayuda. No sólo crearon espacios propios para estudiar y organizarse, sino que desarrollaron una salud y ginecología no patriarcales, animando a las mujeres a conocer su propio cuerpo. También se fundaron guarderías, centros para mujeres maltratadas, centros de defensa personal y un largo etcétera (De Miguel, 2005).

Pero, sin duda, lo más innovador y que permanecerá en el tiempo, aún llamadas de otra manera⁵, serán los grupos de autoconciencia. Una especie de ejercicio de fortalecimiento de autoestima, de autoconocimiento individual y en pequeños grupos, que corresponde a una estrategia típica de la segunda ola norteamericana y que supone ganar seguridad en sí misma, necesaria para enfrentarse a lo público y político, asunto éste excluido por la cultura patriarcal de la socialización femenina.

Estos grupos “fueron un medio y un foro importante para su desarrollo como método de análisis de la realidad, modo de organización, forma de práctica y técnica de intervención política” (MacKinnon, 1995, págs. 156, 157).

5 Círculos de la palabra, por ejemplo.

2.2. Otros desarrollos del feminismo, avanzado el siglo XX

- Feminismo cultural norteamericano de la diferencia social que exalta el principio femenino y denigra lo masculino y la heterosexualidad.
- Feminismo francés de la diferencia (Cixous e Irigaray) propone crear una identidad propia, no el reflejo del modelo masculino.
- Feminismo Italiano (sector minoritario radical) Piensan como las francesas en la necesidad de crear una identidad propia y, apoyadas en la experiencia norteamericana de los grupos de conciencia, fueron más radicales que los sectores mayoritarios en asunto como el aborto (despenalización vs. legalización) y la violencia.
- Algunas sostienen que las leyes no son neutrales y someter a leyes y reformas la situación de la mujer es descabellado. Defienden que para la mujer no hay libertad sin el pensamiento de la diferencia sexual como determinación ontológica fundamental (De Miguel, 2005, pág. 26).

3. La [des]articulación de la diversidad: tercera ola

Avanzado el siglo XX el feminismo ha creado nuevas formas de expresión e intervención sobre la realidad, particularmente a partir de la labor de los grupos feministas de base y, ahora, en permanente debate político y teórico, también desde la academia y la investigación; así mismo, ha ganado una mayor visibilidad de sus demandas y problemas en la esfera pública. A finales del siglo XX fue tomando lugar central el feminismo institucional ('mainstream'⁶, o 'hegemónico', blanco, burgués...), sobre el cual volveré más adelante.

6 Ver video *Feminism mainstream* (Soy Camara CCCB, 2018) en: <https://www.youtube.com/watch?v=I0QUMeo2yh4>

Lo importante, es destacar que esta etapa del feminismo de los años 80 y 90 del siglo XX parte de los planteamientos del feminismo cultural norteamericano de las décadas pasadas⁷; es decir, parte -al menos en sus inicios-, de la segunda ola en el sentido del trabajo que vengo citando de Ana de Miguel. Estas corrientes, también llamadas de la diversidad se pronuncian en rechazo al feminismo de los setenta, al que consideran monolítico, elitista y poco abierto a la pluralidad cultural, racial y sexual. Son protagonistas las mujeres negras, chicanas, lesbianas y transexuales. Y se sustentan sus posturas en las corrientes teóricas radicales, marxistas y socialistas, junto con aportes del posestructuralismo: feminismo posmoderno y poscolonial. Sin embargo, lo novedoso del planteamiento de Ana de Miguel es otorgar un lugar central en ésta, según ella, tercera ola, al feminismo institucional.

3.1. Feminismo Institucional

De Miguel destaca que, en occidente, este feminismo reviste diversas formas que van desde los pactos interclasistas de los países nórdicos, de formación de *lobbies* o grupos de presión en USA, hasta organismos interministeriales como el Instituto de la Mujer en España (2005, pág. 27).

A pesar de estas diferencias los feminismos institucionales tienen algo en común: el abandono de la postura por fuera del sistema y de la demanda de cambios radicales. Como registra de Miguel,

(...) resultado notable de estas políticas ha sido el hecho, realmente impensable hace sólo dos décadas, de que mujeres declaradamente feministas lleguen a ocupar importantes puestos en los partidos políticos y en el Estado. En este contexto institucional también cabe destacar la proliferación, en las universidades, de centros de investigaciones feministas. Desde la década de

7 En Lamus (2010) sigo los desarrollos de los feminismos en Colombia y allí asumo el feminismo de los años 70 con sus corrientes radicales y diversas, como segunda ola.

los ochenta la teoría feminista no sólo ha desplegado una vitalidad impresionante, sino que ha conseguido dar a su interpretación de la realidad un estatus académico (2005, pág. 27).

Los productos de tales desarrollos son, a juicio de la autora:

- a. Las reformulaciones de los feminismos de la igualdad, que con la agenda del institucionalismo va a dar cabida a diversas posturas políticas y enfoques feministas en su interior, para enfatizar en lo que une a las mujeres e *introducir las reivindicaciones y la agenda de género en el proyecto común de toda la sociedad*. Su aspiración es poner fin a la imposición coactiva de las identidades, redefinir y subvertir la sociedad patriarcal en su lógica binaria de dominación. Y, su proyecto inmediato es la lucha por una democracia plenamente paritaria. Los otros dos frentes son,
- b. La continuidad de los ya aludidos feminismos de la diferencia, y,
- c. Los feminismos posmodernos y poscoloniales.

3.2. Los feminismos de la diferencia social norteamericanos

De alguna manera, aceptan y apuestan por reforzar una visión dicotómica de la realidad, y sus políticas se centran en potenciar las relaciones entre mujeres y la transmutación simbólica de la valoración de las identidades y los espacios femeninos como *positivos*. Han criticado con dureza el feminismo de la igualdad, al que consideran victimista y plañidero y, a su vez, han recibido la crítica de *desactivar* la lógica de las reivindicaciones.

Las críticas son mutuas y álgidas ya que, a partir de los ochenta, se fortalecen teorías y debates amplios y diversos, no solo en el feminismo. Son los discursos *posmodernos, posestructurales y poscoloniales* que, para el caso del feminismo, se manifiestan como *crítica interna* (en los debates entre las distintas posturas feministas), y se expresan en las corrientes de “la diferencia social” del feminismo norteameri-

cano (que buscaban revalorar la experiencia de las mujeres), y en el de la “diferencia sexual” europea, la cual produjo un complejo grupo de posturas conocido como *feminismo francés*. Estas posturas tienen en común la idea de que la identidad sexual es un fenómeno mediado por el discurso (se construye/deconstruye/reconstruye) (Lamus, 2010, pp. 24-25); adicionalmente, las de “la diferencia” cuestionan también el término *mujer* por universal y “esencialista” (Posada, 2018).

3.3. Los feminismos posmodernos y los poscoloniales

Reconocidos también como “fronterizos” o “del tercer mundo”, principalmente por mujeres migrantes en USA, ponen en primer plano los debates de la fragmentación del sujeto mujer y de la diversidad de las mujeres a partir de las diferencias étnico-raciales y de género no binario, principalmente.

Así se han pronunciado en décadas pasadas como en la Conferencia de Beijing (1995), en la que sostenían que estos eventos contribuían a reproducir la hegemonía de las mujeres blancas, de clase media y mayormente heterosexuales, sobre el resto. En este sentido, desde principios de la década de los ochenta del siglo pasado y en el ámbito anglosajón, se elevaron las voces críticas de mujeres lesbianas, negras, chicanas y asiáticas, entre otras, contra la heterosexualidad obligatoria, el racismo y, en general, contra el feminismo liberal, institucional y hegemónico.

Sostiene de Miguel que, el feminismo negro surge en los Estados Unidos de la experiencia de discriminación sufrida por las mujeres en los grupos de feministas blancas. Así lo han relatado autoras pioneras como Audre Lorde y «bell hooks» (Gloria Watkins), quienes afirman que siempre han asistido mujeres negras a las reuniones de las blancas, pero pocas han vuelto al día siguiente.

El asunto aquí, según esta autora, es que la contradicción central del planteamiento clásico feminista entre hombres y mujeres se ve “asaltado” *por la diferencia y la diversidad*. La diferencia de clase, de

raza y de género, pues el género mismo se ve asaltado por la diversidad (Butler, 2007).

Así se inicia el nuevo siglo, del cual se avizoran profundas contradicciones entre la línea liberal del feminismo en todas sus versiones y los feminismos ahora congregados en torno a las reflexiones posmodernas, poscoloniales y decoloniales.

Las versiones latinoamericanas del poscolonialismo (siglo XXI), están sustentadas en una lectura *no eurocéntrica, ni norteamericana*, de la diferencia y de la diversidad, en principio planteada para grupos sociales (no solo mujeres) borrados de la historia por el sistema de dominación capitalista, moderno, colonial (al cual añadirán, luego) patriarcal; es decir, descendientes de africanos y pueblos originarios de América (Abya Yala), los cuales van a radicalizar el debate acerca de la diferencia colonial. Académicas y activistas feministas negras, chicanas, afro-latinoamericanas, algunas de las cuales ya traían una antigua militancia anticapitalista y anti-racista, van a adherir a estas lecturas de su “ser racializado”, para construir sus discursos y prácticas bajo esta sombrilla. También algunas mujeres de pueblos y territorios indígenas incursionarán en este sentido.

Sin embargo, lo más destacado de esta propuesta es lo que más recientemente se ha denominado “el giro decolonial”, que consiste en pasar de la comprensión de la condición de seres colonizados y reproductores del sistema de dominación a intervenir de múltiples formas en su deconstrucción. Algunas se identifican como feministas de o des coloniales (Lugones, 2011)

CUADRO 1. OLAS CLÁSICAS DEL FEMINISMO

<p>I. POR LA INCLUSIÓN EN ESFERA PÚBLICA</p> <p>SIGLO XVIII</p> <p>Ilustración/ Revolución francesa</p> <p>Feminismo Ilustrado</p> <ul style="list-style-type: none"> • Democracia y modernidad • Francia e Inglaterra: Declaración de derechos de la mujer <p>SIGLO XIX Y XX</p> <p>Capitalismo/Revolución Industrial</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exclusión de lo público y servidumbre en lo privado • Explotación y pobreza <p>Feminismo Sufragista</p> <ul style="list-style-type: none"> • EE. UU. (1848) Sufragismo, abolicionismo, Declaración de Séneca Fall • Inglaterra y Europa (S. XVIII - XIX) Lucha hasta la segunda guerra mundial <p>Feminismo Socialista</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lucha de clases vs propiedad privada 	<p>II. LA POLITIZACIÓN DE LO PRIVADO</p> <p>AÑOS 60 Y 70 DEL SIGLO XX</p> <p>Feminismo Radical</p> <ul style="list-style-type: none"> • Giro en el análisis de la esfera privada. • Kate Millet: <i>Lo personal es político</i>. Nueva concepción de lo político expone las relaciones de poder que se estructuran en la familia y la sociedad. • Nuevas estrategias: pequeños grupos de autoconciencia. • Movilizaciones espectaculares <p>Feminismo Liberal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Discriminación positiva, lobby y cuotas. <p>Otros feminismos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cultural norteamericano • Francés de la diferencia sexual • Italiano de la diferencia sexual 	<p>III. (DES) ARTICULACIÓN DE LA DIVERSIDAD</p> <p>AÑOS 80 DEL SIGLO XX</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mayor visibilidad • Nuevos instrumentos de organización/intervención • Debate interno <p>Feminismo institucional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grupos de presión • Creación de ministerios (lobby) <ul style="list-style-type: none"> ➤ Luchas desde dentro del sistema [partidos y estructuras] ➤ Investigación ➤ Desarrollo teórico/formación <ul style="list-style-type: none"> • Continuidad feminismos de la diferencia, igualdad de derechos <ul style="list-style-type: none"> ➤ Posmoderno ➤ Poscolonial ➤ Agenda de género

CUADRO 2. OTRAS MIRADAS SOBRE LAS OLAS

AUTORA/OBRA	PRIMERA OLA	SEGUNDA OLA	TERCERA OLA
Valcárcel (2001) Cepal, Memoria colectiva, Serie Mujer y desarrollo N° 31	Feminismo Ilustrado	Sufragismo	Década 70/80 siglo XX
Varela (2005) Feminismos para principiantes	Feminismo Ilustrado	Del sufragismo a Simone de Beauvoir	Del feminismo radical al ciberfeminismo
De Miguel (2005) Los feminismos en la historia.	Inclusión en la esfera pública siglos XVIII-XIX Ilustración capitalismo sufragismo	Politización de la vida privada años 60/70 siglo XX Institucionalismo feminista	Articulación de la diversidad décadas 80/90 siglo XXw
Lamus (2010) De la subversión a la inclusión: movimientos de mujeres de la segunda ola en Colombia, 1995-2005	Siglo XIX y XX Socialismo y feminismo Sufragismo	Años 70 siglo XX en Norteamérica y Latinoamérica Feminismo radical norteamericano Debate raza/etnia/clase	(Des) articulaciones post debates 80/90; Posmodernismo, posestructuralismo, poscolonialismo. Feminismos post Desarrollos locales/nacionales de nuevos y renovados feminismos en Colombia y Latinoamérica

LOS DEBATES
FEMINISTAS
EN SU
CONTEXTO DE
ENUNCIACIÓN:
PERTINENCIA Y
LÍMITES DE LA
NOCIÓN DE OLAS



¿POR QUÉ INSISTIREN en la importancia del contexto y el lugar de enunciación en la definición de las olas del feminismo? Para el asunto que nos ocupa, narrar la historia del feminismo desde la perspectiva europea, aunque no sea “nuestra” historia, es relevante enfatizar el punto de partida del feminismo moderno/ilustrado, en tanto hito histórico, como proceso que da cuenta del largo recorrido de la lucha por la emancipación y la conquista de los derechos de las mujeres, aunque no fuese un fenómeno masivo, ni global, sí como el inicio de tres siglos de lucha, que dan origen al feminismo como movimiento social y político y como paradigma de conocimiento desde una visión no falocéntrica⁹ de la sociedad.

Si tomamos distancia de la experiencia europea, en otros contextos, como Norteamérica y Latinoamérica, la primera ola, masiva, universal, sostenida en el tiempo (desde 1893, Nueva Zelanda) y conquistada, es el **sufragismo**; la segunda, **el feminismo radical** de los 60/70, con origen en los EE. UU y, la tercera, el feminismo **posmoderno y poscolonial** de los 80/90.

Pero, insisto, dependiendo del criterio que se utilice (epistemológico, teórico, político, cronológico, entre otros), podríamos argumentar que los inicios de posturas como, por ejemplo, el feminismo negro (*black feminism*), emergen en el mismo contexto del feminismo radical de los 70, de modo tal que esta oleada va creciendo y conduciendo, en las décadas siguientes, a la emergencia de *nuevas generaciones* que se posicionan frente a las diferencias étnicas y raciales, también frente a la heteronormatividad obligatoria¹⁰. Es decir, ya no solo frente a la diferencia sexual clásica binaria.

8 *Falocentrismo* es un neologismo originado en el deconstruccionismo, acuñado por Jacques Derrida (La farmacia de Platón, 1968) que hace referencia al privilegio de lo masculino en la construcción del significado.

9 Hace referencia a las normas (civiles y religiosas) que rigen instituciones sociales como la familia y el matrimonio cuyo carácter es de obligatorio cumplimiento, incluso por ley. Adrienne Rich, acuñó el término heterosexualidad obligatoria, señalando que esta es una institución política que necesita ser

Es así como en el desarrollo de los debates feministas ha habido siempre una *crítica interna*, en el sentido de reflexiones y debates producidos en el interior de los propios grupos, sus postulados teóricos y epistemológicos y sus prácticas políticas. Este elemento de diferenciación es mucho más evidente en la transición hacia el pensamiento posmoderno y poscolonial, y las críticas se han tornado más radicales y “separatistas”.

Se ha escrito mucho al respecto, pero es un buen ejemplo el trabajo de Carolina Meloni (2012). Tales desarrollos teóricos y epistemológicos van a tener un papel clave en la definición del punto de quiebre de cada ola, particularmente las miradas más recientes. Así pues, en la medida en que la producción teórica (en general y de las feministas en particular) se hace más densa y, tal vez, más crítica, y las experiencias de mujeres de distintos lugares y culturas se confrontan con el sistema dominante y con “las otras” (blancas, burguesas, occidentales, heteronormativas, hegemónicas y un largo etcétera.), se hace también más difícil y casi inútil seguir el curso de las corrientes que conforman las olas.

Sin embargo, y como he venido sosteniendo, han existido ciertos *hitos históricos* que se hacen visibles en momentos de ruptura, de quiebre en las agendas de reivindicaciones feministas, en las consignas y las consiguientes críticas (discursos y prácticas) entre las precedentes y las siguientes (suponiendo una suerte de sucesión que no es tan precisa), que bien pueden ser el criterio de distinción. Estos hitos históricos o marcadores de una periodización son las así llamadas olas.

El caso de la ola sufragista es bien ilustrativo de lo que sostengo. Sin embargo, ninguno de los hechos que han dado nombre al hito histórico ha sido único o exclusivo; junto con los intereses de las mujeres por el derecho al sufragio, estaban sus intereses de clase (también su origen étnico-racial) y su filiación política: comunistas, socialistas, libe-

reexaminada para que las mujeres escapen del patriarcado. Es por esta vía obligatoria que socializamos, interiorizamos y reproducimos las instituciones sociales de la familia y el matrimonio. Ver en: *Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana* (Rich, 1980).

rales, anarquistas y, sin duda, los contextos culturales y políticos de los países en que ellas planteaban sus demandas. Del mismo modo, ninguna de las olas que reconocemos hoy se ha extinguido, más bien han tomado nuevos e importantes rumbos.

Así, retomemos *la mareada sufragista*, esta tuvo su inicio, su desarrollo, su cresta y con ella casi todas las mujeres del mundo adquirieron su mayoría de edad; no obstante, en el camino del logro de derechos políticos y de conquistas de orden jurídico y constitucional, las mujeres siguen luchando por el reconocimiento de su derecho a ocupar posiciones de representación, de elección, o de designación política en condiciones de igualdad/paridad, tarea en la que una buena proporción del activismo feminista trabaja permanentemente. Esa sigue siendo una corriente definida¹¹ que ha cruzado los mares del tiempo, pero que es hija de esa primera ola sufragista que confluye en lo que antes hemos denominado Institucionalismo feminista y feminismos de la igualdad.

En este mismo sentido, la llamada segunda ola (radicalismo feminista de los 70) también es identificable en su inicio y en confrontación con el sufragismo, al cual acusan de elitista y clasista. La segunda ola de los años 70 del siglo pasado se reconoce por su postura radical y su crítica al sistema de dominación patriarcal, basado en relaciones de poder que se afianzan *en la diferencia sexual*. Pero, junto con estas corrientes emergen otras igualmente radicales que sustentarán sus reivindicaciones en otras diferencias más allá de la sexual e inaugurarán las demandas frente a la igualdad, bandera ésta de las sufragistas. Y, lo que se va a observar entre los años 70 y 90, es la conformación de corrientes de pensamiento y acción política feminista que *construyen su propia agenda y frentes de lucha*, ahora con un fuerte contenido *identitario y una crítica al sujeto femenino "mujer" general y universal del feminismo "hegemónico"*, según señalan sus críticas.

10 Este es el "feminismo institucional" como lo describe De Miguel (2005).

Cada cuanto, tal vez cada década, se plantean así unos debates, unas posturas, unas críticas a sus predecesoras que, con ayuda de las teorías que se elaboran en otros campos no feministas, pero ante todo de su uso crítico, enfrentan las encrucijadas y dilemas de estos “nuevos feminismos” que, a veces, parecieran perder de vista con facilidad el objeto de su propio proyecto.

Veamos con esta lente *el contexto colombiano*. A riesgo de ser impertinente, sostengo aquí que, lo que hemos tenido desde los años 80/90, son oleadas de la primera y la segunda que se dispersan por nuestra geografía, historia y culturas. En Colombia, si bien se producen unos drásticos cambios que podrían sugerir el inicio de una tercera ola, no lo es por lo menos en el sentido de los feminismos del Norte; y, en el evento de aceptar esta hipótesis, habría que tomar en cuenta factores propios de nuestro contexto que, a mi juicio, han incidido dramáticamente en el sentido y el hacia dónde del feminismo local.

Así mismo, en el contexto colombiano y latinoamericano se reconoce para el período en referencia, el avance de un marcado proceso de institucionalización de los movimientos de mujeres y feministas, de corte democrático liberal, lo que configura el predominio de enfoques de tipo tecnocrático, desde el Estado, de participación política y formas de incidencia en políticas públicas (Lamus, 2010). Nuevamente, con la lente de las olas, estaríamos en una etapa renovada, fortalecida e institucionalizada de un feminismo de inspiración liberal¹².

Se ha documentado suficientemente el proceso de institucionalización que vivimos en Colombia y en el resto de los países del continente, más en unos que en otros, el predominio de un cierto feminismo liberal, con mujeres bien formadas en universidades y centros de investigación, junto con el intenso proceso de ONGización de los movimientos

11 La revisión de los procesos a partir de la década de 1970 en Colombia, permitió sostener el argumento de una transición del discurso radical, subversivo de aquellas décadas a formas reivindicativas y políticas de estirpe liberal-institucional, lo que dio origen al título de la publicación: *De la subversión a la inclusión, movimientos de mujeres de la segunda ola en Colombia, 1975-2005* (Lamus, 2010).

sociales feministas y de mujeres. Otro elemento destacado y coadyuvante en este período fue la incorporación de la categoría *género* en el discurso y las prácticas de las ONG, de la academia feminista y en muy diversos espacios como los medios de comunicación y el Estado.

Iniciado el siglo XXI se retoman en Latinoamérica, bien sustentados en proyectos académico-políticos en la región, las reivindicaciones identitarias que ya habían hecho carrera en Norteamérica con las migraciones de intelectuales de los países que recién se liberaban del yugo colonial. Junto con las posturas posmodernas y las poscoloniales se abrirán nuevos caminos a la reflexión *decolonial*.

En Colombia, sin embargo, el contexto de confrontación política y violencias cada vez más complejas, seguimos impulsando una agenda que pretende avanzar en medio de esa maraña, de modo tal que esos debates son, por lo menos, recientes. Pero ya está instalada en el debate regional la crítica decolonial que encierra unas posturas anti-racistas, anti-capitalistas y anti-patriarcales, principalmente.

Existen, así mismo, un conjunto de debates que, bajo las premisas o denominaciones de poscoloniales y posmodernas quedan desdibujadas porque no solo son distintos a los que han caracterizado estas denominaciones, sino que son, sencillamente, ajenos a aquellos. Estoy pensando en los así denominados hoy *feminismos comunitarios* y, siendo un poco más flexible, las muy diversas formas organizativas que han surgido de las mujeres indígenas de Centroamérica, México y en los países del continente con amplia presencia indígena, muchas de las cuales se definen como feministas.

Este sí es, a mi juicio, *un hito de reciente emergencia* que ya ha empezado a ser estudiado y a dar importantes frutos en términos políticos. No obstante, mi llamado de atención es hacia la pertinencia o no de pretender meter todas las formas históricas adoptadas por los feminismos en el esquema de las olas.

AGITACIÓN FEMINISTA EN EL ÚLTIMO LUSTRO ¿LA CUARTA OLA?



EL PUNTO DE PARTIDA en la última parte de este libro gira en torno a la insistencia de algunas autoras en interpretar el activismo feminista de los últimos cinco años, como “nueva ola”, “cuarta oleada” o “la marea verde”, al referirse a las enormes movilizaciones logradas en los países del sur del continente americano; a las igualmente multitudinarias, en el caso de Chile, con las protestas de las jóvenes universitarias contra la tolerancia institucional al abuso y al acoso sexual (Möller, 2018) o las de Argentina (Lospennato, 2018), a propósito de los debates por la legalización del aborto y que traen una continuidad desde 2015 con la campaña *¡Ni una menos!* (Alcaraz, Gerez y Gordillo, 2019), o los paros (huelgas) nacionales e internacionales tanto en el continente americano como en el europeo (Gago, 2016), en el marco de la conmemoración del 8 de marzo (Lamus, 2018). Destacan en estas movilizaciones, la creciente presencia de jóvenes, mujeres en su mayoría, estudiantes de secundaria y universidades, su audacia desafiante y capacidad de convocatoria, entre otras características¹³.

En la prensa la protesta ha cobrado visibilidad por la forma de manifestarse con los pechos descubiertos y los rostros enmascarados, pero el carácter autónomo, colectivo, sin huella de autoría personal de sus textos, es igualmente revolucionario, sostiene Francesca Gargallo. (2019, p. 30),

Las jóvenes feministas se han juntado desde 2015 con sindicalistas y profesoras universitarias en el potente movimiento ¡Ni una Menos! Entre los años 2015 – 2019 las argentinas se han manifestado en masa contra los feminicidios, la trata de mujeres y la violencia contra niñas, mujeres y transgéneros, contra el Poder Judicial patriarcal que encubre violadores, redes de tra-

12 Ver artículo completo en: Lamus Canavate, Doris (2020). La irrupción de una nueva ola feminista: ¿La Cuarta Ola? La Manzana de la Discordia, 15(2), 1-29.

13 Mientras preparábamos este escrito, ha tenido lugar una masiva manifestación en Ciudad de México, ver artículo de Sonia Corona (2019) en el *pais.com* del 25 de agosto de 2019 y “Violaciones en CDMX” en *bbc.com*, 13 de agosto de 2019 (BBC New, 2019). Durante el 2020 y en medio de la pandemia, las jóvenes mexicanas se han manifestado radicalmente contra los asesinatos de mujeres que crecen día a día (Villegas, 2020)

tantes y feminicidas, y en favor del derecho al aborto. La enorme concentración de mujeres y hombres contra el feminicidio en Buenos Aires dio una sacudida a los desinflados movimientos feministas de España, Italia y Francia que, a su vez, provocó que el 8 de marzo de 2018 salieran a manifestarse feministas en todos los países de América, Europa occidental, norte de África, India, Tailandia y Australia. La misma huelga laboral, educativa, de consumo y de cuidados del 8 de marzo, se origina de las concentraciones por la demanda de ponerle fin a la violencia feminicida, pero produce movimientos hacia el desplazamiento de los deseos de las mujeres hacia la libertad de movimiento, de palabra y expresión. (Gargallo, 2019, p. 28)

Francesca Gargallo ubica este proceso en el último quinquenio (2014-2019) y su notoriedad e inicio esta vez en Latinoamérica —no en USA o Europa, como los precedentes—, destacando el contexto local y las peculiaridades de las demandas feministas y de mujeres organizadas por la defensa de sus derechos. Y, pese a que en un principio discute el origen de la metáfora oceánica, las olas o mareas, cuya procedencia atribuye a los medios de comunicación, finalmente acepta y asume ese criterio en el desarrollo de su escrito: “Las metáforas oceánicas no están equivocadas cuando de feminismo se trata” (2019, p. 4).

Por su parte, y desde Colombia, Lorena María Aristizábal Farah (2019) sostiene en voz alta: “*Ya somos marea*” y desarrolla su aporte hacia una caracterización del movimiento feminista hoy. En su trabajo, incorpora una bien documentada información de prácticamente todo el planeta, que describe la agitación ocurrida en el mismo período del que se ocupara Francesca Gargallo. Parte de esta documentación está sustentada en el Informe 2017-2018 de *Amnistía Internacional* sobre la situación de los derechos humanos en el mundo. Sostiene éste que el feminismo está viviendo una nueva etapa, de alta visibilidad y aceptación (2018, p. 266) (contrario a lo que ocurrió por décadas, hoy

muchas mujeres se dicen feministas), la cual demanda una caracterización actualizada y es su propósito contribuir en ese sentido.

Parte la autora de reconocer la heterogeneidad cultural y política de los feminismos latinoamericanos, así como la de sus luchas y sus contextos, para reunir en cuatro áreas problemáticas y reivindicativas, un conjunto de asuntos que están y han estado desde el siglo pasado en la agenda feminista regional y global y que —dice—, hacen posible las articulaciones y las conversaciones que sostenemos, estratégicamente, académicas y activistas. Ellas nos permiten ahondar en las reflexiones que están emergiendo sobre cómo transformar algunas situaciones que enfrentan las mujeres y que recogen sintomáticamente las reivindicaciones y propuestas del momento feminista actual, sostiene Aristizábal (2019, p. 3). Tales asuntos son: el primero, las acciones de denuncia y movilización en torno al *acoso sexual y los feminicidios*; el segundo, la lucha por *los derechos sexuales y reproductivos*; el tercero, las reflexiones de *las corrientes antirracistas y decoloniales* y su crítica al feminismo hegemónico institucional y, el cuarto, las conversaciones en torno al *reconocimiento y redistribución de los cuidados*.

¿Qué se puede destacar hasta este punto de lo aquí expuesto? En principio, es fundamental subrayar la existencia de una agitación feminista planetaria, sostenida y sin precedentes, asunto que se logra en contextos hoy conectados por las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, no solo como medio, sino en tanto lugar de agitación conquistado por un nuevo *ciberfeminismo*; así mismo, es importante señalar que mientras las antiguas oleadas nos llegaban del norte, de Europa y Norteamérica, esta vez la mareada se origina en el sur de nuestro continente. Al respecto, Danila Suárez Tomé (2018) comenta:

Esta nueva ola que, a diferencia de las anteriores, se origina en los países latinoamericanos y se expande hacia el norte global, favorece también a la producción y difusión de las teorías

feministas del sur, abriendo la posibilidad de una producción de conocimiento feminista más plural y descentrada. (2018, párr. 2)

De igual manera, otra característica sobresaliente que subrayo en esta oleada es que se evidencia una *repolitización del discurso y las prácticas feministas*, una oleada que se reconoce feminista sin disimulo, ni timideces y hasta sin miedo, aunque en buena medida toda esta agitación sea una respuesta a un cúmulo de tragedias históricas, como feminicidios, desapariciones, violencia de toda clase y violaciones de derechos humanos individuales y colectivos. Como lo recalca Lorena Aristizábal (2019),

Durante 2017 y 2018, la palabra *feminismo* se tomó las redes y medios de comunicación. En 2017, en Estados Unidos, la Editorial Merriam-Webster eligió el término como «Palabra del Año». La Marcha de las Mujeres que se tomó las calles de Washington y otras ciudades del país en reacción a la posesión del presidente Donald Trump, quién durante su campaña había expresado abiertamente opiniones machistas y propuestas adversas a los derechos de las mujeres, impulsó la búsqueda del concepto en páginas de internet y catapultó su popularidad. Los medios registraron que con respecto a 2016, la popularidad del término se incrementó en un 70 %. (EFE-Washington, 2017, p.4)

Es, además, de un fenómeno global, *de masas* (Toca, 2019), en el que mujeres en los cinco continentes, saudíes, turcas, palestinas, africanas, asiáticas, levantan la voz, llenan las calles y cruzan territorios con cadenas humanas¹⁴, demandando igualdad de derechos y contra la discriminación religiosa, como en India. También es un fenómeno *intergeneracional*, pues si bien los primeros lugares de la movilización en calles y plazas los ocupan desafiantes y furiosas mujeres jóvenes y

14 Así se registra en diferentes medios de comunicación como RT de enero 21 de 2019 y RED+ de enero 4 de 2019.

adolescentes, y son las abanderadas del *ciberfeminismo*, la experiencia, reflexiones y la producción intelectual de las veteranas, complementa y conecta el trabajo del feminismo hoy. Se está consolidando un proceso de *rearticulación del sujeto político del feminista* (Cobo, 2019) tan duramente cuestionado en décadas pasadas y aún amenazado en tiempos presentes.

REFLEXIONES FINALES:

El ejercicio de reflexión contenido en esta última parte del texto, sobre algunas hipótesis de lectura elaboradas a partir de la observación de ciertas coyunturas de la movilización social feminista reciente, así como de la revisión de alguna literatura relacionada, es un tanto limitado como para pretender formular asuntos concluyentes. Antes, por el contrario, nos plantea la necesidad de la profundización, debate y desarrollo en terreno de muchas de las entradas posibles al entramado implicado en los temas, problemas, categorías de análisis y perspectivas, algunos de ellos, de orden estructural.

Sobre la llamativa hipótesis del tránsito, construcción o formación de una cuarta ola, he desarrollado aquí el ejercicio de poner a prueba mi propia visión y uso de la noción de olas. Y he de concluir que no solo resultó útil, sino que además me permitió identificar sus “virtudes” y sus límites. En este sentido, debo puntualizar algunos elementos.

En desarrollo de la narrativa de la “metáfora oceánica” para analizar/narrar los movimientos sociales feministas y de mujeres, uso la noción pensando en que, con ellos observamos unos procesos de modo similar a como pasa con las olas del mar en su recorrido por el planeta. Llegan en distintos tiempos y con mezclados contenidos, a cada orilla de la geografía planetaria; pero, a su vez, en cada lugar se encuentran con ríos, grandes o pequeños que le hacen aportes y hasta le cambian el color o la fuerza. Tal observación permite, visualizar la cresta que, figurativamente, marca el punto más elevado de la oleada en el tiempo, así como el descenso y la vuelta a emerger de la siguiente que, en ese proceso envuelve otras aguas, deja atrás aquellas de la

cresta previa, aunque siempre trae algo de ella a la nueva, y así sucesivamente, como vimos con el sufragismo, por ejemplo.

También observamos con el *dispositivo metafórico de las olas* que, en el análisis de los movimientos sociales y en particular el de mujeres/ feministas, *tiempo y contextos*, así como especificidades culturales, sociales, económicas y políticas, interactúan con las aspiraciones de organizaciones y movimientos, de modo tal que en las agendas van emergiendo, además de aquellas luchas generales y compartidas en alguna medida, otras que solo dan cuenta de historias, problemas o cuestiones locales o nacionales.

Es fundamental para reconocer la existencia de hitos históricos como a los que aluden las olas de los feminismos, identificar el lugar de enunciación. Es decir, ¿Quién habla? Pero también ¿desde dónde hablo?, ¿con qué lente construyo una genealogía determinada y con qué apuesta política? Puedo decir: una apuesta “desde Europa” o “eurocéntrica”, por ejemplo.

Están presentes también, necesariamente, marcadores de tiempo y criterios (epistemológicos, políticos...) que van a depender, del lugar de enunciación y del proceso que nos ocupemos. Así mismo, la crítica interna y los desarrollos teóricos y epistemológicos y sus consecuencias políticas van a tener un papel clave en la definición del punto de quiebre de cada ola. Así, pues, en mi ejercicio, esta noción de ola resulta ser útil, dinámica y flexible, pero tiene sus limitaciones que no dependen de su “eficacia”, sino de la naturaleza y complejidad de los procesos que pretendemos observar y de la madurez de su desarrollo.

Entonces, ¿estamos transitando hacia una cuarta ola? Me inclino a pensar que sí, que hay procesos en curso que tienen una serie de características con las cuales las teóricas ya están contando como condición de posibilidad de esa cuarta ola y ello coadyuva en la mejor definición de su horizonte de sentido. Surge sin embargo una pregunta, a partir de la prolongada pandemia por la que atraviesa el planeta: ¿cómo afecta esta los procesos en curso desde una óptica feminista y de género?

Sin embargo, y para finalizar, frente a la diversidad de agendas, acciones y tareas políticas en curso, emerge también la pregunta que, a mi juicio, debe orientar la reflexión y la acción y que, por supuesto, no es nueva, pero que, ante el escenario aquí dibujado, es perentoria: Se requieren estrategias no solo de movilización juntas, sino de trabajo de articulación más a fondo, frente al riesgo inminente de mayor “fragmentación” y separatismo.

Una respuesta más contundente nos la dará el desarrollo de procesos en el tiempo y en los lugares donde las mujeres combaten de distinta manera no solo al patriarcado, sino a todos los otros males que nos amenazan: guerras, hambrunas, pandemias.

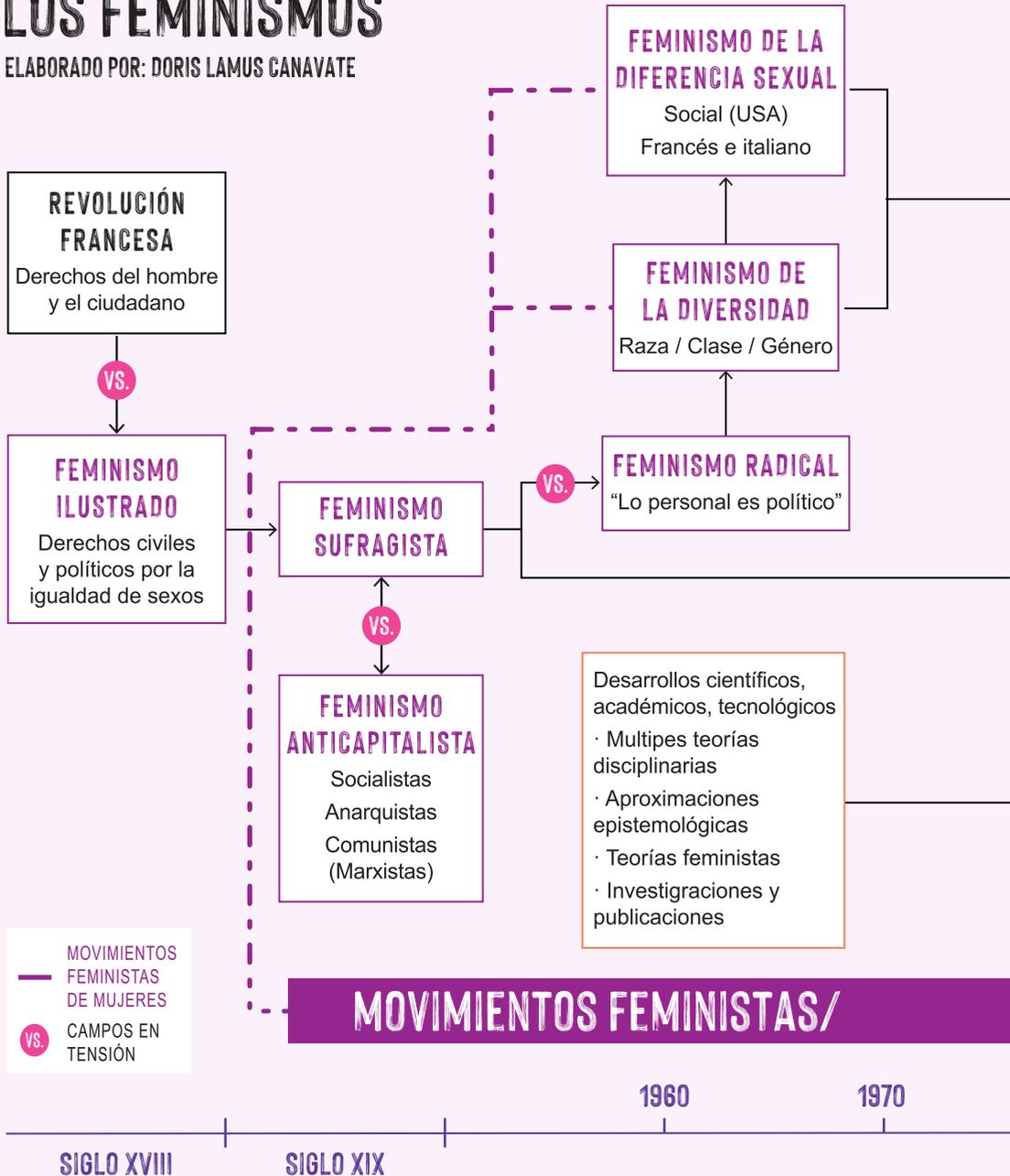
VANEXOS DE APOYO PEDAGÓGICO



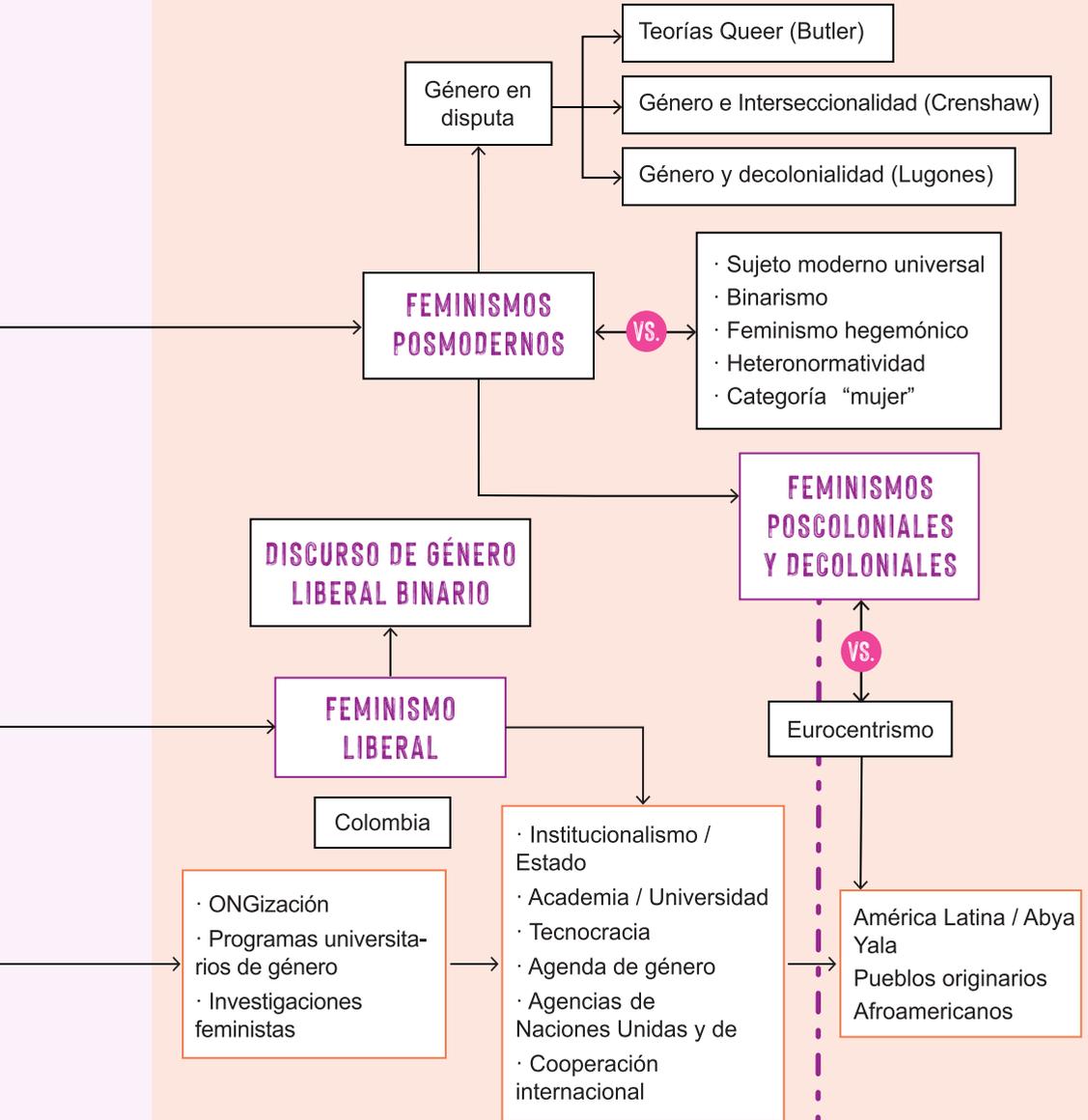
MODERNIDAD EUROPEA OCCIDENTAL

CRONOLOGÍA DE LOS FEMINISMOS

ELABORADO POR: DORIS LAMUS CANAVATE



POSMODERNIDAD



DE MUJERES

1980

SIGLO XX

SIGLO XXI

Claves para la lectura

CLAVE 1. La configuración de un orden patriarcal¹⁵

La primitiva división del trabajo por sexo es el núcleo de la dominación masculina. Alrededor de esta desigualdad/diferencia se edifica un sistema basado en:

- La propiedad privada como régimen de relaciones no sólo económicas y materiales, también simbólicas y culturales.
- El patriarcado, como sistema que define, al mismo tiempo, quien es el propietario.

Ese SISTEMA Y SUS RELACIONES DE DOMINACIÓN se respaldan, justifican, cohesionan, imponen, reproducen, interiorizan en la sociedad y la cultura, en principio, pero no exclusivamente,

Por unas religiones monoteístas y su misoginia originaria que convierte a las mujeres en “culpables” de todos los males que le ocurren a la humanidad, en la amenaza permanente, en las agentes del demonio y el pecado. Estas creencias religiosas traducen, en la vida cotidiana, con el respaldo de gobernantes y leyes, la rebeldía, sabiduría, sentido de la libertad y autonomía de estas mujeres como *BRUJERÍA*.

En resumen, estos dos componentes:

- a. **El régimen de relaciones de dominación** a partir de la apropiación del trabajo y los productos del trabajo de otros, pero también de la vida misma de los humanos (que es más antiguo que el capitalismo) y,
- b. **Las religiones monoteístas** que también son muy antiguas, sobre todo el judaísmo y el cristianismo, apuntalan **el sistema patriarcal** que se **construye a partir de la primigenia división sexual del trabajo entre hombres y mujeres.**

De este modo, **el sistema patriarcal** se va rearticulando y actualizando, a través de tiempos y culturas, con las **condiciones económi-**

15 Esquema basado en el video LAS BRUJAS sobre el patriarcado y la misoginia, segundo en el listado siguiente (videos).

cas y políticas de la época, con el capitalismo en particular, pero no ha sido distinto en los regímenes comunistas o socialistas.

CLAVE 2. Se ha difundido el supuesto histórico según el cual existe una diferencia *natural* entre hombres y mujeres, a partir de la cual se definen y asignan “funciones” y “roles” en la sociedad y la cultura a unos y otras. Con base en el sexo (anatómo-fisiológico) se definen estas funciones como naturales, es decir, como inmodificables, atribuyendo superioridad y valoración (fundamentados en la “razón”) a los varones. Contra ese supuesto se inaugura una historia de luchas a través de tres siglos, alrededor del planeta, por parte de las mujeres que conocemos genéricamente como **femismo(s)** (Video Feminismo en 10 minutos)

CLAVE 3. Durante mucho tiempo, la demanda central de las mujeres que dio cierta “unidad de criterio” a las feministas en la acción y en la teoría, fue la lucha por la **IGUALDAD DE DERECHOS**. Esta sigue siendo una demanda vigente, pero se abre paso entre múltiples críticas, al tiempo que se ajusta a los nuevos tiempos y contextos (Institucionalismos).

CLAVE 4. Si bien desde la Revolución Francesa hasta décadas después de la conquista del voto avanzado el siglo XX, se construyeron y fundamentaron de diverso modo las demandas de igualdad de derechos de las mujeres y se lograron avances en términos legales, jurídicos y formales, la experiencia indicaba que, en el fondo muchas cosas no cambiaban a pesar de las leyes y la ciudadanía política y la educación logradas.

CLAVE 5. A mediados del siglo XX, SIMONE DE BOUVEAUR, escribió *El segundo sexo* (1949). Sustentada en la filosofía, las ciencias sociales y las experiencias de muchas mujeres, da soporte teórico a las demandas de igualdad de estas, y sostiene: *no se nace mujer, se llega a serlo*. No existe una “esencia femenina”, la cultura define los

roles, los asigna a un sexo y a otro. Como grupo excluido, las mujeres tienen intereses propios y voluntad de emancipación frente a una sociedad patriarcal que la oprime. Define patriarcado como sistema básico sobre el que se construyen todos los sistemas de dominación. **ES LA RELACIÓN ENTRE LOS SEXOS LA QUE DEFINE LA NATURALEZA DEL SISTEMA PATRIARCAL.**

CLAVE 6. El feminismo radical de los años 60/70 del siglo XX abandona la lucha por los derechos y la igualdad y cuestiona la dominación/explotación/violencia que se ejerce sobre los cuerpos y las vidas de las mujeres en lo privado. Teórica y políticamente, este momento produce una ruptura epistemológica que trasciende todos los paradigmas de conocimiento de la época, cuando las feministas sostienen que **LO PERSONAL ES POLÍTICO**. Derrumban las talanqueras construidas entre público/privado/intimo. Y se propone otra comprensión de lo político y la política.

CLAVE 7. Las feministas radicales de los 60/70 del siglo pasado sostienen que, el problema no es de desigualdad, de hecho, no quieren ser iguales a los hombres, como el feminismo liberal que construye sus reivindicaciones siguiendo el mismo modelo masculino. Reivindican la **DIFERENCIA Y LA DIVERSIDAD**. Se abren múltiples debates, teorías, divisiones internas, críticas entre las mismas feministas, pero también se construyen nuevas y más complejas miradas sobre el ser y el estar de las mujeres en la sociedad de hoy (clase, raza, etnia, género y varias más).

CLAVE 8. Independientemente del tiempo, el lugar y la cultura, muchas corrientes de activistas y pensadoras feministas coinciden en:

- Comprender patriarcado y su articulación con otras estructuras de dominación como sistema de poder que afecta no solo a las mujeres (capitalismo, colonialismo, racismo).
- Reconocer y compartir los orígenes de tal sistema en otros tiempos, pueblos y culturas, no solo en Europa y el norte en

general (Feminismos comunitarios, Adriana Guzmán y Lorena Cabnal, ver videos).

- Identificar los efectos del sistema en sus vidas y en sus cuerpos: explotación, subordinación, violencia, empobrecimiento, exclusión, racismo, clasismo, sexismo.

Videos

SOBRE EL FEMINISMO

- Pérez, G [Carki Productions]. Historia del feminismo en 10 minutos (2019) [archivo de video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=0my1oddgK5g>
- Misterios de la Historia [teleSUR] Las brujas (2 de febrero de 2018). [archivo de video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=s1qr7Wj56f8>
- León Órgano Agency Studio (7 de marzo de 2019) Pan y paz | Marzo 8 Día Internacional de la Mujer. [archivo de video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=1n0MUFy4d0A>

SUFRAGISTAS DE TODAS PARTES

- Contravía [Contravía] Capitulo 54. Documental voto femenino en Colombia (26 de agosto de 2004) [archivo de video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=7rJfPL-qXZko&t=469s>
- INAMU [INAMUCOSTARICA] Derechos humanos de las mujeres. (23 de julio de 2018) [archivo de video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=Sq78kKyUyGc>
- Canal Uno [noticiascanal1.com.co] 60 años del voto femenino (2 de diciembre de 2017) [archivo de video] <https://noticias.canal1.com.co/noticias/60-ano-voto-femenino/>
- Gavron S. (directora) (2015) Las Sufragistas [Video] Reino Unido: Film4 Pathé, Ruby Films. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=XVw1MUzjthI>

- Garnier, K. (directora) (2004) Ángeles de hierro [Video] USA: HBO Films.
- AgsTelinforma (6 de octubre de 2015) Mujeres Construyendo Historia - (063) Derecho al Voto de las Mujeres: Un Proceso Internacional [Archivo de video] YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=lgm-FPSF0U8>

NEOFEMINISMO O SEGUNDA OLA (SIMONE DE BEAUVOIR)

- Canal Encuentro (8 de enero de 2021) Cultura para principiantes: Simone de Beauvoir [Archivo de video] YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=HXfQHPJahdU>

FEMINISMO DECOLONIAL Y COMUNITARIO

- Centro de la mujer peruana Flora Tristán (12 de diciembre de 2018) Rita Segato sobre el racismo [Archivo de video] Facebook. <https://www.facebook.com/CMPFloraTristan/videos/1856160197825328>

¿QUÉ ES EL PATRIARCADO?

- Red Amaranta (20 de marzo de 2020) Adriana Guzmán, del Movimiento Feminista Antipatriarcal de Bolivia. [Archivo de video] Facebook. <https://www.facebook.com/Redamaranta/videos/703128887094173>
- Lorena Cabnal [Polly Krac] (14 de noviembre de 2016) Red de sanadoras ancestrales del feminismo comunitario de Guatemala. [Archivo de video] YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=6CSiW1wrKil&fbclid=IwAR0rWhegvG2PLYRAULD-qyRS9W3pkzVBhp1drQFPTmg-k5WoY9_JPAeZ5iyI&app=desktop
- Koman ilel [Koman ilel] (2 de abril de 2018) Mujeres que luchan. Comandanta Ramona [Archivo de video] Facebook. <https://www.facebook.com/komanilel/videos/2083123255251841/>

¿HACIA UNA CUARTA OLA?

- Patricia Fernández [Doris Lamus] (28 de junio de 2021) Ola feminista Chile 2018 [Archivo de video] YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=eZva5ijDf4E>
- Feminismos [Feminismos] (27 de junio de 2018) Hoy eres más feminista que nunca por todos estos motivos [Archivo de video] Facebook. <https://www.facebook.com/Tarjetasmoradas/videos/633505683675667/>

Referencias bibliográficas

- Amorós, C., & De Miguel, A. (2005) *Teoría feminista de la globalización*. España: Edit. Minerva.
- Aristizábal, L. (2019) Ya somos marea. Aporte para la caracterización del movimiento feminista hoy (F. H. Böll, Ed) *Ideas verdes* (16) 1-24. Recuperado de: https://co.boell.org/sites/default/files/ideas-verdes_16_web.pdf
- Butler, J. (2007). *El género en disputa. Feminismo y la subversión de la identidad*. (M. Muñoz, Trad.) Barcelona: Paidós.
- De Beauvoir, S. (1949) *El segundo sexo*. Francia. Gallimard.
- De Miguel, A. (2005) Los feminismos en la Historia: el restablecimiento de la genealogía. En: Isabel de Torres Ramírez, (Coord.) *Miradas desde la perspectiva de género. Estudios de las Mujeres* (pp. 15-32). España: Narcea
- Lamus, (2010) *De la subversión a la inclusión. Movimientos de mujeres de la segunda ola en Colombia, 1975-2005*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, ICANH.
- _____, (2012a) *El color negro de la (sin) razón Blanca: el lugar de las mujeres afrodescendientes en los procesos organizativos en Colombia*: Universidad Autónoma de Bucaramanga, Instituto de Estudios Políticos, Bucaramanga, Colombia.
- _____, (2012 b) "Raza y etnia, sexo y género: El significado de la diferencia y el poder". *Reflexión Política*, Vol. 14 No. 27, pp 68-84.

- _____, (2020). *La irrupción de una nueva ola feminista: ¿La cuarta ola? La manzana de la discordia*, 15(2), 1-29.
- Lugones, M. (2011). *Hacia un feminismo descolonial. La manzana de la discordia*. 6 (2) 105-119
- Posada, L. (22 de octubre de 2018). El sujeto político feminista en la 4ª ola. *El País*. Recuperado de https://www.eldiario.es/opinion/tri-buna-abierta/sujeto-politico-feminista-ola_129_1874112.html
- MacKinnon, C. (1995) *Hacia una teoría feminista del Estado*, Madrid: Cátedra/Universitat de Valencia.
- Meloni, C. (2012) *Las fronteras del feminismo. Teorías nómadas, mestizas y posmodernas*. España: Edit. Fundamentos.
- Tercera vía (2018) Mapa que nos muestra el año en que las mujeres obtuvieron el derecho al voto. Recuperado de: http://terceravia.mx/2018/03/mapa-nos-muestra-ano-en-las-mujeres-obtuvieron-derecho-al-voto/?fbclid=IwAR0WPrJ05CwpH_yCW0EvAUv-mekOQBKDzwCX0xbqfYR03vn7bv6bmlL6rv6s
- Rodríguez, R. (Ed.) (2015). *Sin género de dudas. Logros y desafíos del feminismo hoy*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Valcárcel, A. (2001) La memoria colectiva y los retos del feminismo. *Serie Mujer y Desarrollo* 31. Santiago de Chile: ONU.
- Varela, N. (2008) *Feminismos para principiantes*. Barcelona: Ediciones B.S.A

FUNDACIÓN



La acción política y el aporte teórico de las mujeres a la historia de las sociedades contemporáneas han sido desestimados por la mirada patriarcal del poder desde tiempos remotos.

Sin embargo, ha sido también una labor sostenida por ellas, sobre todo en décadas recientes, reconstruir y divulgar los esfuerzos por desentrañar esas historias a lo largo de tres siglos, en distintos tiempos y lugares del planeta.

Aquí se ofrece una visión corta de esos aportes, plena de nudos y tensiones, concebida para la formación, la divulgación y el debate



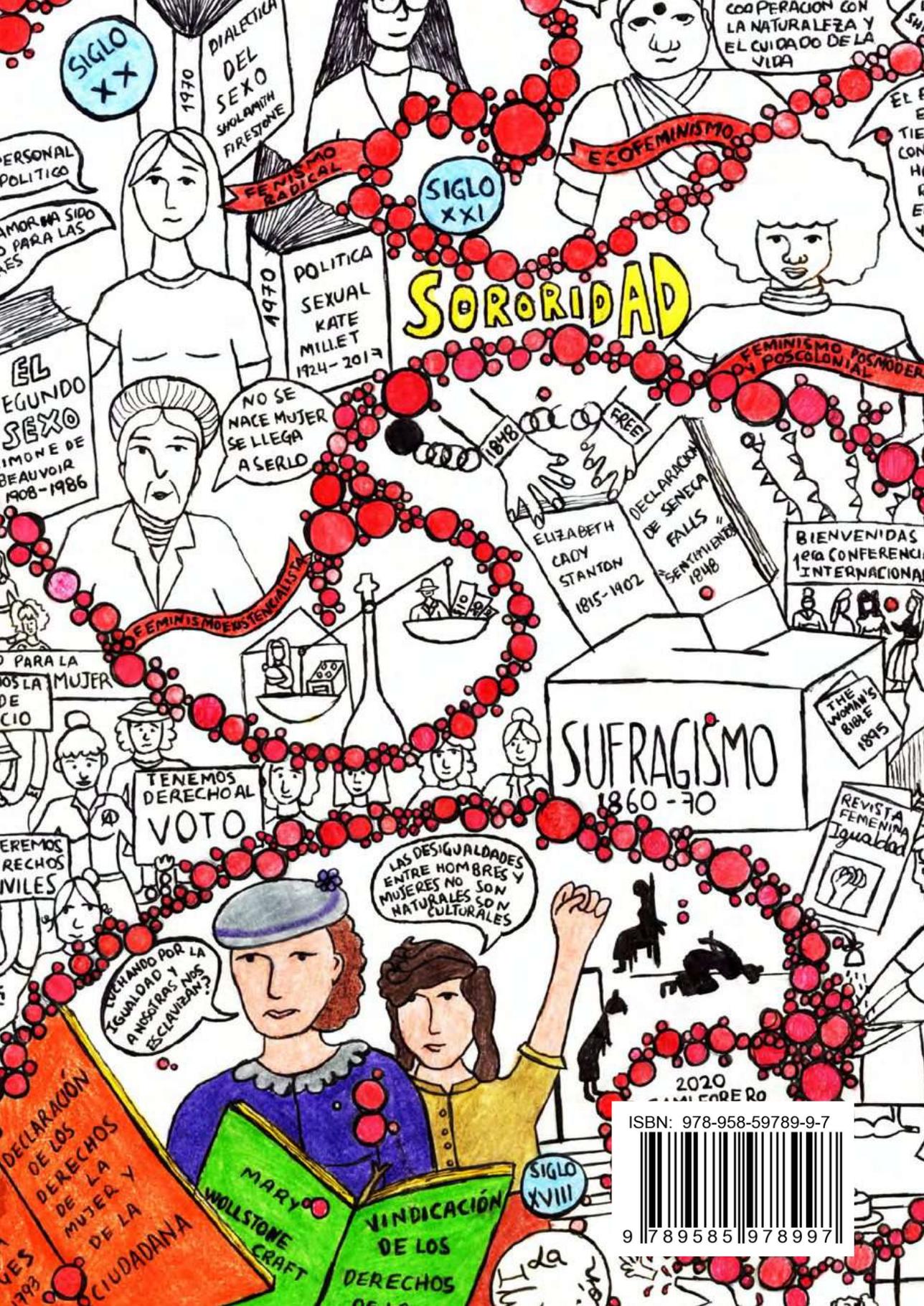
www.mujeryfuturo.org

Apoya:

Brot
für die Welt

© Doris Lamus Canavate, 2022

Ilustración de portada: Camila Forero
Diseño de portada: Natalia Pérez Penagos



SIGLO XX

DIALECTICA DEL SEXO SHULAMITH FIRESTONE 1971

COOPERACION CON LA NATURALEZA Y EL CUIDADO DE LA VIDA

FEMINISMO RADICAL

SIGLO XXI

ECOFEMINISMO

1970 POLITICA SEXUAL KATE MILLET 1924-2017

SORORIDAD

FEMINISMO POSMODERNO Y POSCOLONIAL

PERSONAL POLITICO

AMOR NO SIEMPRE ES PARA LAS MUJERES

EL SEGUNDO SEXO SIMONE DE BEAUVOIR 1908-1986

NO SE NACE MUJER SE LLEGA A SERLO

1848 FREE

ELIZABETH CADY STANTON 1815-1902 DECLARACION DE SENECA FALLS 1848

BIENVENIDAS 1era CONFERENCIA INTERNACIONAL

FEMINISMO EXISTENCIALISTA

PARA LA MUJER DE CICIO

SUFRAGISMO 1860-70

THE WOMAN'S BIBLE 1895

TENEMOS DERECHO AL VOTO

REVISTA FEMENINA Igualdad

EREMOS RECHOS NILES

LAS DESIGUALDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES NO SON NATURALES SON CULTURALES

RECHAZANDO POR LA IGUALDAD Y A NOSOTRAS NOS ESCLAVIZAN?

DECLARACION DE LOS DERECHOS DE LA MUJER Y DE LA CIUDADANA

MARY WOLLSTONE CRAFT VINDICACION DE LOS DERECHOS DE LA MUJER

SIGLO XVIII

ISBN: 978-958-59789-9-7



9 789585 978997

2020 FEBRERO

Hilda